

Expediente: 963/06
Carátula: MANONI ALBERTO FELIPE Y OTROS C/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN S/DIFERENCIAS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27249810385 - ACOSTA, GRACIELA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 963/06



H106006054528

REF: MANONI ALBERTO FELIPE Y OTROS c/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN S/DIFERENCIAS s/ X - INSTANCIA UNICA. 963/06

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Por recibido. Previo a lo solicitado y en mérito a lo dispuesto en los puntos I y II de la Acordada N° 582/2025 de la Excma. Corte Suprema de Justicia que dispone el cierre de la Sala IVa. de la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, procedase a la radicación de esta causa a Mesa de Entradas Laboral del Ctro. Judicial Capital a los fines de su redistribución mediante el sorteo correspondiente en el sistema SAE entre las Salas I, II, III, V y VI. Sirva la presente de atenta nota de estilo. ASP

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.